



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“LOS ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”

AUTORÍA FRANCISCO RUBIO JURADO
TEMÁTICA DISCAPACIDAD AUDITIVA
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En este tema abordaremos los aspectos relativos a la atención educativa del alumnado con discapacidad auditiva. El estudio de las N.E.E. del alumno sordo presenta hoy una perspectiva mucho más amplia que hace unas décadas. Durante los últimos años las investigaciones desarrolladas desde distintas disciplinas han aportado nuevos elementos de reflexión sobre la consideración de la sordera y la educación de los alumnos con discapacidad auditiva. Estos estudios que se han venido produciendo desde los años sesenta se han convertido en factores de cambio (Galcerán, 1988) para llegar a entender una nueva concepción de la sordera. La finalidad es alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades psicomotoras, cognitivas, comunicativas, afectivas y sociales que hagan posible la realización personal y la integración social y laboral de las personas con discapacidad auditiva.

Palabras clave

Sordera, hipoacusía, déficit auditivo.

1.- CONCEPTO Y TAXONOMÍA DE LA SORDERA.

1.1.- Concepto de la sordera.

La sordera es una discapacidad sensorial.

Siguiendo a Ajuriaguerra el déficit sensorial plantea un doble problema:

1º.- Modifica las pautas de desarrollo del niño, lo que dará lugar a unas N.E.E. (en particular la organización espacio-temporal).

2º.- Modifica su interacción con el entorno y la de los familiares y personas que se relacionan con él, pudiéndose crear conflictos de tipo afectivo y adaptativo.

Desde una perspectiva educativa los alumnos con discapacidad auditiva se suelen clasificar en dos grandes grupos: hipoacúsicos y sordos profundos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Los términos sordera, hipoacusia y déficit auditivo se usan para designar el mismo síndrome en distintos grados.

SORDERA: Es toda pérdida o disminución auditivo. Su nivel de audición no le es funcional para la vida diaria (70 db). No posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva.

HIPOACUSIA: Su agudeza auditiva es insuficiente. La audición es funcional para la vida. Hace difícil pero no imposible la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva mediante ayudas protésicas.

DÉFICIT AUDITIVO: Es aquel que guarda estrecha relación con la percepción y producción del habla.

1.2-Taxonomía de la sordera.

Existen una serie de factores que van a condicionar el desarrollo del alumnado con déficit auditivo, según *Marchesi (1990)*:

El grado de intensidad de la pérdida auditiva, que es posiblemente la dimensión con mayor influencia en el desarrollo de los niños y las niñas sordos, no solo en habilidades lingüísticas sino también cognitivas, sociales y educativas.

La edad de comienzo de la sordera tiene una clara repercusión sobre el desarrollo infantil. Cuando la sordera se produce antes de los tres primeros años de vida, los niños y las niñas sordos tienen que aprender un lenguaje que es totalmente nuevo para ellos sin apenas experiencia de sonido. Cuando la sordera se produce a partir de los tres años, el objetivo es mantener el lenguaje y enriquecerlo.

El origen de la sordera, congénita o adquirida, es otro factor importante a tener en cuenta. Está muy relacionado con la edad de la pérdida, con los posibles trastornos asociados y con el desarrollo intelectual.

Las actitudes de los padres y madres ante la sordera, tienen una gran importancia en la evolución y desarrollo del niño. Un factor diferencial importante es que los padres y madres sean también sordos o sean oyentes. La posibilidad de recibir atención educativa desde el momento en que es detectada la sordera es garantía de un desarrollo satisfactorio.

1.2.1. -Por el grado de pérdida auditiva.

1.- **Normo-oyente:** El umbral de la audición no sobrepasa los 20 dB.

2.- **Hipoacusia leve:** Umbral entre 20 y 40 dB. Oído funcional para la vida. Implica dificultad para entender en medios muy ruidosos. No hay alteración significativa en el desarrollo del lenguaje y en su adquisición. Respuestas auditivas como la colocación de la prótesis adecuada, la intervención logopédica y el entrenamiento auditivo pueden ser suficientes para que el alumno siga la escolaridad con normalidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

3.- Hipoacusia media: Umbral entre 40 y 70 dB. Dificultades para la comprensión y desarrollo del lenguaje. Entre estas intensidades se emite conversación normal. La respuesta educativa implica optimizar las condiciones receptoras de la vía auditiva mediante una prótesis bien adaptada, estimulación auditiva y apoyo logopédico

4.- Hipoacusia severa: Umbral entre 70 y 90 dB. Capta palabras emitidas con fuerte intensidad. Graves dificultades en el lenguaje y el desarrollo. Requieren intervención logopédica especializada tanto para lograr un habla inteligible como para desarrollar un lenguaje estructurado y rico en vocabulario.

5.- Sordera profunda o Cofosis: La pérdida supera los 90 dB Hay graves Dificultades en el lenguaje y en el desarrollo de la personalidad. Intervención muy especializada.

1.2.2.-Por el momento de aparición.

1.- Prelocutiva: La sordera es anterior a la aparición del lenguaje (Sordo de nacimiento).

2.- Postlocutiva: La sordera es posterior a la aparición del lenguaje. La diferencia entre ambas es crucial. Se trata de que estén o no asentadas las estructuras básicas del lenguaje oral y haya o no experiencia con el mundo sonoro. Evidentemente las repercusiones son muy diferentes: para los prelocutivos el lenguaje oral no forma parte de sus adquisiciones iniciales y debe ser aprendido sistemáticamente. Para los postlocutivos el lenguaje oral ha sido adquirido (aunque posiblemente con ciertas dificultades o limitaciones, según casos) y forma parte de sus aprendizajes espontáneos tempranos.

1.2.3.-Según el lugar de la lesión.

1.- Conductivas: Problemas en el proceso de transmisión mecánica del sonido a nivel del oído medio y externo. Representan el 5%. Las personas que sufren de la sordera de transmisión hablan bajito porque internamente escuchan su voz muy alta. Los motivos más comunes para este tipo de sordera son los siguientes:

- Una infección del oído medio.
- Líquido en el oído medio.
- Un crecimiento anormal del hueso.
- Una cantidad excesiva de cera en el conducto auditivo.
- Un tímpano perforado

2.- Perceptivas o Neurosensoriales. Alteraciones a nivel del oído interno del nervio auditivo. La persona con este tipo de sordera tiende a hablar más alto porque oyen su voz débilmente. Con el uso de aparatos auditivos se puede controlar esta sordera. Representan el 75%

3.- Mixtas: Se encuentran afectados simultáneamente los oídos externo, medio e interno. Representan el 20%



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

1.2.4.-Según momento de adquisición

Congénita: De origen genético

Adquirida: Producida por la acción de un factor: Afectivo, Tóxico, Traumático que actúa sobre ambos oídos. Dos tipos:

- Prelocutiva: Antes de adquirir el habla.
- Postlocutiva: después de adquirir el habla.

2.- CAUSAS DE LA SORDERA.

2.1 Causas principales

Las lesiones de las estructuras sensoriales y/o neurales pueden darse debido a múltiples causas:

Causas hereditarias o congénitas:

- Generalmente por anomalías recesivas monocigóticas como el síndrome de Usher.
- Consanguinidad de padres.
- Antecedentes de sorderas endógenas en familiares próximos.

Causas adquiridas:

- Prenatales: Enfermedades víricas:- Rubéola materna, Medicación ototóxica, Ictericia Toxoplasmosis
- Perinatales: Prematuridad, Parto lento y/o complicado, Asfixia o anoxia, Longitud normal al nacer
- Postnatales: Malformaciones del oído externo, nariz y paladar .Enfermedades severas. Meningoencefalitis Anestesia generales. Infecciones como la otitis. Traumatismos craneales.

Causas desconocidas: En un alto porcentaje de los casos.

3.- ALTERACIONES QUE PRODUCE EL DÉFICIT AUDITIVO.

Una vez que hemos conceptualizado el déficit auditivo vamos a exponer las alteraciones globales que produce este déficit en los niños, entre las que podemos destacar:

1.- Alteraciones en el equipo sensorial:

- Sus procesos de asimilación y acomodación se encuentran limitados por el déficit sensorial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2.- Alteraciones en la estructuración espacio-temporal:

- En el sordo, al estar limitado por la percepción auditiva, se producen alteraciones en la estructura de los conceptos espaciales y temporales.

3.- Alteraciones cognitivas:

- La madurez en el desarrollo intelectual se produce de manera diferente al oyente, fundamentalmente en el período de las operaciones formales.

4.- Alteraciones en el desarrollo de la personalidad.

- El desarrollo afectivo del niño sordo puede verse alterado por su sordera pudiendo llegar a la introversión, trastornos emocionales y de aprendizaje. Inseguridad.

5.- Alteraciones en cuanto al lenguaje:

- La barrera del lenguaje oral y escrito es la principal alteración que presentan los niños sordos en el medio familiar y escolar. Estas alteraciones van desde la carencia total de lenguaje oral, pasando por dificultades en la pronunciación, hasta problemas en cuanto a la lectura y la escritura. En todo caso las Dificultades del lenguaje producen en el niño/a sordo problemas en su desarrollo escolar.

4.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS NIÑOS/ AS SORDOS

De la conceptualización que hemos expuesto de la sordera y su problemática se deduce que las N.E.E. de estos niños son, entre otras, las siguientes:

- La adquisición temprana de un sistema de comunicación, ya sea oral o signado, que permita el desarrollo cognitivo y de la capacidad de comunicación y que favorezca el proceso de socialización.
- El desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión escrita que permita el aprendizaje autónomo y el acceso a la información.
- La estimulación y el aprovechamiento de la audición residual y el desarrollo de la capacidad fonoarticulatoria.
- La construcción del autoconcepto y la autoestima positivos y el desarrollo emocional equilibrado.
- La obtención de información continuada de lo que ocurre en su entorno y de normas, valores y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

actitudes que permitan su integración social, en su caso, por vías complementarias a la audición.

- La personalización del proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante las adaptaciones del currículo que sean precisas, el empleo del equipamiento técnico para el aprovechamiento de los restos auditivos, el apoyo logopédico y curricular y, en su caso, la adquisición y el uso de la lengua de signos española.

4.-1.- Necesidades educativas relativas al desarrollo de la comunicación y el lenguaje:

Este grupo de N.E.E. implica que con los niños con discapacidad auditivaivos se debe realizar:

- A) Estimulación precoz del lenguaje.
- B) Tratamiento logopédico durante el desarrollo.
- C) Usos de sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación.
- D) Empleo de técnicas y recursos específicos: Verbotonal, bimodal, comunicación total, etc.
- E) Necesidad de personal especializado: logopeda, maestro/a de audición y lenguaje, etc.

4.2.- Necesidades educativas relativas al aprendizaje:

Este grupo de n.e.e implica que estos alumnos precisan de:

- A) Una educación sensorial que le permita compensar su déficit auditivo.
- B) Una educación motriz que le permita la maduración de su estructuración espacio-temporal y sus funciones motoras
- C) Una educación intelectual que le permita un aprendizaje de tipo constructivista y significativo (en función de sus necesidades y su madurez).

4.3.- Necesidades relativas al desarrollo de su personalidad.

Este grupo de necesidades implica que estos niños precisan de una orientación personal y escolar continuas y de una acción tutorial permanente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

5.- AYUDAS TÉCNICAS PARA LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.

5.1.- Métodos orales:

Optan por el oralismo, que el sordo aprenda a comprender o usar el lenguaje oral y para ello proponen una serie de técnicas entre las que cabe destacar:

❖ Verbotonal:

La metodología VERBOTONAL que se concreta en:

El Sistema Universal Verbotonal de Audición fue creado por el profesor yugoslavo Petar Guberina para aplicarlo al campo de las patologías de la audición. Guberina afirma: *“El oído patológico no representa una destrucción caótica, sino un sistema nuevo de audición”*. Siempre existen zonas de frecuencias donde permanecen conservadas las posibilidades de escucha. La mayoría de las veces esos restos están en las frecuencias bajas. El método Verbotonal busca estas zonas y, aprovechándolas, comienza la rehabilitación. En el Tratamiento Individual, el objetivo es llevar al niño a descubrir el sonido y quererle escuchar a sí mismo, después los sonidos que puede producir su cuerpo y finalmente desear escuchar a los demás. Así pues, algunas **características** de este método:

- 1.- Se aprovechan al máximo los restos auditivos del niño/a.
- 2.- Se basa en la percepción.
- 3.- Resalta los parámetros del habla: Entonación, tiempo, intensidad, pausa, tensión y esquema corporal.
- 4.- Emplea aparatos SUVAG.
- 5.- Utiliza las tres vías: aérea, ósea y conductiva.
- 6.- El trabajo individual se concreta en: Progresión fonética, Progresión lingüística Progresión auditiva.
- 7.- Se fundamenta en el ritmo corporal y musical.
- 8.- Emplea la dramatización.
- 9.- Emplea el método Audiovisual estructuroglobal.

Se debe emplear el método global de lectura, así como libros de imágenes, lotos fonéticos, franelógrafo, ORGANIFRASE (se expondrá más adelante), libros infantiles a los que se le adaptarán los textos, libros de imágenes con mímica, etc. Las técnicas de educación sensorial, de educación psicomotriz y educación lúdica son fundamentales en la metodología. Se utilizarán todos los materiales de logopedia: espejos ortofónicos, guialenguas, lotos, materiales de soplo, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

❖ **Lectura labiofacial:**

La lectura labiofacial o lectura labial simplemente, es, junto con el aprovechamiento de los restos auditivos, el principal recurso que tienen las personas con discapacidad auditiva para acceder al lenguaje oral. Por eso es necesario conocer qué es, cuales son sus características y limitaciones, como forma de conocer las necesidades que al respecto tienen nuestros alumnos sordos.

Condiciones que favorecen o dificultan la lectura labial

- Derivadas del Emisor

La presencia de obstáculos para la visión del rostro del emisor (barba, bigote, objetos en la boca) hace imposible la lectura labial. En la articulación del habla se debe...

- Hablar articulando con naturalidad y con claridad.
- Evitar exagerar la articulación, gritar, hablar excesivamente despacio y silabear

-Derivadas de las condiciones ambientales:

La distancia Emisor - Receptor. Tanto para la instrucción (como para la evaluación) la distancia aconsejable es de 1 a 4 metros. Distancias inferiores a 0,3 m o superiores a los 8 metros hacen prácticamente imposible la lectura labial

1. Condiciones ambientales de iluminación.

- La iluminación debe ser difusa y de posición baja y estar orientada a la cara del profesor.
- Se evitará un único foco luminoso y las luces no deben crear sombras duras en la boca, nariz o cuello del emisor

2. Derivadas de la competencia y conocimientos lingüísticos del **receptor** y/o de la propia **lengua**

❖ **Palabra Complementada o Cued-Speech:**

Podemos definirla como un sistema de apoyo a la lectura labio-facial, que elimina las confusiones orofaciales y hace totalmente inteligible el discurso hablado. Pretende visualizar en los labios todos los sonidos del habla. El sistema utiliza ocho complementos o configuraciones de la mano para las consonantes y tres posiciones para las vocales. Figura y posición se unen en un solo movimiento de la mano, llamado KINEMA (la forma de la mano), que nos sirve para representar la sílaba. Estos kinemas no tienen significado por sí solos. Es un método para que el sordo pueda comprender el lenguaje oral; (no enseña al sordo hablar). Requiere el aprendizaje por parte de todas las personas que se relacionan con el sordo. Es útil en centros de integración y en el ambiente familiar. Mientras más grave es la sordera, más útil es. A través del método, el niño aprende el uso efectivo de las capacidades comunicativas del lenguaje oral. Es útil para enseñar a leer y escribir al niño sordo, ya que el maestro o maestra pueden apoyarse en la palabra complementada para enseñar las sílabas y las palabras, pues su unidad de presentación es la sílaba. La P.C. no es un sistema de producción, sólo es un facilitador de la comprensión, aunque a veces los niños emiten espontáneamente los movimientos que perciben. Exige una atención continuada sobre la cara del interlocutor durante todo el tiempo que dura la emisión



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

5.2.- Métodos gestuales: dactilología, mímica pura y bimodal.

Son aquellos métodos que se basan en la mímica y en los gestos comunicativos.

❖ **Dactilología:**

Las letras del alfabeto se representan por medio de figuras realizadas con la mano. Deletreo de las palabras con posiciones de la mano. Su aplicación pedagógica es fundamental en la enseñanza de la lectura y de la escritura para el niño sordo, pues se le pueden ir haciendo los símbolos de las letras y de la sílaba a la vez que se le enseña a leerla o a escribirlas.

❖ **Lenguaje de signos:**

La L.S.E. es una lengua que se expresa gestualmente, se percibe visualmente y se desarrolla con una organización especial. Tanto en su estructura como en sus reglas morfosintácticas, es diferente a la lengua oral. No está basado en ningún lenguaje hablado. Los elementos básicos de la construcción son, en este caso, los parámetros formacionales, que básicamente son:

- La configuración de la/las manos.
- El lugar del espacio donde la/las manos realizan el movimiento.
- El movimiento que se desarrolla para realizar el signo.
- La orientación de la palma de la mano.
- Los componentes no manuales.

No usa el verbo ser, ni artículos, ni preposiciones,...Es muy útil en los procesos de atención temprana para que el niño sordo pueda comunicarse con la madre y establecer unas relaciones diádicas completas. Esta lengua ofrece una estructura lingüística completa y visual que se ajusta al modo de percibir de la persona sorda. Por esta razón permite un progreso rápido en la adquisición del lenguaje y la comunicación muy tempranamente. De este modo el conocimiento del mundo no tiene que acomodarse al ritmo de aprendizaje de la lengua oral, por lo general mucho más lento y limitado. "La LSE es una lengua totalmente distinta de la lengua castellana. Su empleo no va a aportar información sobre la lengua oral. Ésta deberá ser objeto de un proceso de aprendizaje paralelo. Pero el conocimiento de la LSE puede servir como base para el aprendizaje de la lengua oral" (MEC, 1995).

El aprendizaje de la LSE exige tiempo y dedicación para el oyente. Se trata de aprender a pensar en otra lengua y aprender a estructurar el pensamiento siguiendo reglas diferentes a las que habitualmente emplea el oyente.

❖ **Bimodal:**

La comunicación bimodal consiste en el empleo simultáneo del lenguaje oral y de los signos, tomados de la lengua de signos y de la dactilología. Une dos modalidades la oral-auditiva con la visual-gestual, es decir los mensajes se expresan al mismo en las dos modalidades pero el soporte sintáctico



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

es el de la lengua oral. Por tanto, prescinde de la organización espacial de la LSE y sigue la organización temporal de la lengua oral. No obstante existen dos corrientes distintas en el empleo del sistema bimodal,

- Una más preocupada por los aspectos formales, es decir, conseguir el mayor grado de visualización de todos y cada uno de los elementos de la lengua oral.
- La otra se interesa por la comprensión del mensaje, por lograr un sistema facilitador de la comunicación. Esta segunda concepción incorpora no sólo el vocabulario de la LSE, también sus mecanismos gramaticales relacionados con la organización espacial.

La comunicación bimodal es más fácil de utilizar para los oyentes porque se apoya en la lengua oral, de este modo el oyente se comunica en su propia lengua con sólo incorporar el vocabulario de signos. La asimilación por parte del niño o la niña sordos es mucho mejor ya que se ajusta a sus características perceptivas y garantiza así la comunicación desde el primer momento. No obstante tiene algunas limitaciones:

- la necesidad de incrementar constantemente el vocabulario signado
- la dificultad de simultanear la emisión verbal con la elaboración de los signos, lo que dificulta la fluidez o empobrece el lenguaje que tiende a simplificarse para ajustarse al ritmo de producción de la lengua oral.

El vocabulario de ambos modos tiene características muy diferenciadas: determinadas palabras de la lengua castellana carecen de equivalente en LSE, otras deben expresarse con más de un signo y las palabras con diferentes acepciones en lengua castellana precisan un signo para cada una de ellas.

También ocurre lo contrario: un signo de la LSE puede tener distintos significados. Por último, es difícil compatibilizar dos lenguas con características morfosintácticas distintas, por ejemplo, las marcas morfológicas que se emplean para los tiempos verbales, el género y el número son tan diferentes que obligan a un esfuerzo de reflexión continuado sobre los signos que se han de seleccionar.

❖ Organifrase.

Se trata de un método verbo-gráfico de enseñanza del lenguaje, especialmente concebido para el niño sordo. Es un procedimiento DIALOGANTE (Interactivo), ya que cada una de las partes que integran el grabado lleva consigo una forma interrogativa. Es fácil de explicar y fácil de comprender por los niños. Es ameno, pues ante su visión, el niño se sitúa en un mundo de juego y colorido del que tanto gusta. Entre otras formas geométricas, el círculo, el rectángulo y el triángulo, representan las tres únicas partes que, como fundamento, se dejan de las nueve partes de la oración de nuestra gramática. Estas tres partes son: EL NOMBRE, EL VERBO Y EL ADJETIVO. El resto de las partes de la oración tiene valor en cuanto a que son formas completivas de estas tres realidades básicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

6.- ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES PARA MAESTROS/ AS QUE TIENEN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

6.1.- . Consideraciones Generales.

1. Intente aceptar positivamente al niño o adolescente con pérdida auditiva, aunque su habla, vocabulario o comprensión no le parezcan buenas. Su actitud será la que imiten sus otros alumnos.
2. No le mime o sobreproteja, no lo trate de manera diferente a los otros niños de su edad o capacidad.
3. Recuerde que la inteligencia, la madurez, el ambiente familiar son diferentes en todos los alumnos/as. La combinación de estos y otros factores es muy significativa, hasta el punto de que algunos niños con una pérdida auditiva profunda pueden ser más brillantes que niños con normal audición.
4. Descubra y aliente las actitudes especiales del niño/a o adolescente y sus intereses, como Vd. haría con cualquier otro. Para cualquier niño o adolescente resulta psicológicamente muy beneficioso saber que puede sobresalir en algo.
5. Intente hacer comprender objetivamente al resto de la clase el problema del alumno/a que no oye bien. Los niños son menos crueles cuando entienden el problema de los demás.
6. Asegúrese de que el niño/a o el adolescente atiende en clase cuando Vd. explica algo nuevo, cuando le encarga una tarea o cuando le hace una pregunta.

7.- ALGUNOS MODELOS DE SESIONES PARA TRABAJAR CON ALUMNOS / AS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

7.1.- Primera sesión.

Comenzaremos explicando como se trabaja con el niño/ a la discriminación de sonidos del entorno. La cualidad del sonido que vamos a trabajar será el Timbre. Los recursos que vamos a utilizar serán: lotos fonéticos, cassette, cintas de sonidos, cintas con palabras que habré grabado, juguetes, etc.

A continuación la sesión comenzará dialogando sobre un coche de juguete que presentará al niño/ a a la vez que le pondré la cinta con el sonido del coche. Dialogaremos sobre las partes del coche, y haré que reproduzca el sonido del coche y repita la palabra, etc. Una vez que haya afianzado el reconocimiento del ruido del coche y de la palabra, le pondré una venda en los ojos y reproduciré con una cinta de audio el sonido junto con otros y el niño deberá discriminar el sonido del cohe, igual haré con la palabra coche que deberá diferenciarla de otras palabras que pondremos en el cassette. De la misma forma que he trabajado el sonido del coche y la discriminación de la palabra procederemos con el tren. Presentaremos al niño/ a un tren de juguete o un dibujo y pondré una cinta con el ruido del tren para que asocie el dibujo con el sonido. Posteriormente le pronunciaré la palabra tren y él deberá repetirla. Dialogaré con el sobre el tren, partes que tiene, utilidad, etc, siempre reproduciendo el sonido y el nombre. Después realizaré ejercicios de discriminación auditiva de los sonidos del tren y del coche y el niño/ a debe señalar el juguete o la ficha del loto correspondiente. En esta primera sesión trabajaremos por contraste (coche- tren).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

7.2.- Segunda sesión.

Otro modelo de sesión que vamos a exponer va a ser cómo enseñamos al niño/ a a discriminar sonidos largos y cortos a través de sonidos de animales. La cualidad del sonido que vamos a trabajar aquí es el timbre y la duración. Los recursos a utilizar son los siguientes: lotos fonéticos, cintas de cassette con sonidos de animales, pandero, láminas de la granja, juguetes de animales, una cinta de audio virgen, etc.

Para lograr este objetivo habré preparado la lámina de una granja en la que aparecen los diferentes animales que la forman, Dialogaremos con el niño/ a para vivenciar la lámina a la vez que voy poniendo la cinta que he preparado en la que se reproducen los animales de la granja que vamos a enseñar: pato, perro, pollito, gato, vaca, oveja y gallina. Una vez que hemos vivenciado la lámina y oído los sonidos que emiten los diferentes animales de la granja analizaremos los distintos animales uno por uno.

A continuación vamos a comenzar la vivenciación de la duración del sonido. Sobre unos dibujos que hemos preparado de unos pollitos y una vaca comenzaremos un diálogo sobre ellos, el color de los pollitos, etc, y pondremos la cinta con el sonido de los pollitos. Posteriormente le diremos que imite a los pollitos y grabaremos su voz. Le diremos que el sonido producido por los pollitos está formado por unos sonidos cortos al igual que el pato. Presentaremos un pato y en el cassette le pondremos el sonido del pato, le pediremos que imite al pato. Después de que el niño/ a imite al pato y al pollito le presentaré las fichas de ambos y le pediremos que pronuncie las palabras pato y pollito. Con ello pretendemos que discrimine las palabras que va aprendiendo de forma global..Una vez que ha vivenciado los sonidos corotos procederemos a enseñarle los sonidos largos. Para ello procederemos de la misma manera que antes, presentando un dibujo de una oveja a la vez que pongo en el cassette el sonido de la oveja. Una vez que distingue el sonido de la oveja y pronuncia la palabra pasaremos a presentarle otro animal con sonido largo como la vaca. Cuando diferencie el sonido largo del corto pasaremos a representar los sonidos con cartulinas. Le daremos dos cartulinas con una gruesa raya y la otra con dos más cortas, una representa al sonido largo y la otra al corto. Pondremos varios animales de los que hemos trabajado y deberá levantar la cartulina según el sonido sea largo o corto.

7.3.- Tercera sesión.

En esta sesión pretendemos favorecer la discriminación auditiva y la expresión oral de la palabra hablada., así como el ritmo y la inflexión del lenguaje. Los recursos que vamos a utilizar serán: trabalenguas, cómic sobre el trabalenguas, fichas para colorear, cassette y cinta de audio.

Supongamos que vamos a utilizar el trabalenguas siguiente:

“El perro de Roque
No tiene rabo.
Por que Ramón Ramírez
Se lo ha cortado.”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Primero comenzaremos dialogando con el niño/a del trabalenguas , se lo leeremos y luego comentaremos junto un cómic que le habré entregado sobre el trabalenguas. Este cómic constará de tres viñetas. La primera aparecerá el perro con su rabo, en la segunda un señor cortándole el rabo al perro , y en la tercera viñeta el perro sin rabo. Hablaremos con el niño/ a sobre cómo es el perro, de que color le gustaría pintarlo, Posteriormente entregaré una ficha sobre el trabalenguas para que lo coloree.. Una vez terminado de colorear la ficha repetiré el trabalenguas hasta que el niño/ a consiga aprenderlo. Cuando lo haya aprendido le pediremos que lo reproduzca y lo grabaremos en una cinta de audio, hasta que logre hacerlo correctamente y entonces lo grabaremos en su cinta de progresos. Finalmente podremos introducir variantes en el trabalenguas como por ejemplo cambiar una vocal. Etc.

8.- BIBLIOGRAFÍA.

- Bustos Sánchez, I. (2001). *La percepción Auditiva. Un enfoque transversal*. Madrid. ICCE.
- Echeíta , G. (1995). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid. Centro de desarrollo curricular.
- Marchesí, A. (1992). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid. Alianza.
- Bustos, B.(1995). *Manual de Logopedia Escolar*. Madrid. CEPE.
- Dumont, A. (1999). *El logopeda y el niño* .Barcelona . Masson.
- Puyuelo y Otros. (2001). *Intervención del lenguaje. Metodología y recursos educativos. Aplicaciones específicas a la deficiencia auditiva*. Barcelona. Masson.
- Domínguez, S. (2001). *Ritmo y lenguaje. Discriminación auditiva*. Madrid. ICEE.
- Monfort, M y Otros. (1995). *LEER (Manual y cuadernos de lectura)*.Madrid. CEPE.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Rubio Jurado.
- Centro, localidad, provincia: IES "Santa Catalina de Siena". Córdoba. Córdoba.
- E-mail: Harorubio@hotmail.com